



Asunción, 14 de octubre de 2020

MSPyBS/S.G.Nº 1870-/2020

**LICENCIADO
DIEGO A. RIVEROS G.
INTENDENTE MUNICIPAL
CIUDAD DE CAACUPÉ**

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, en el marco de la organización del evento denominado **Yvoty Rape IV**, en referencia su nota de fecha 10 de setiembre de 2020, a través de la cual solicita la designación de un representante del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con el fin de considerar las implicancias que podría generar la realización del mencionado evento, relacionado a la producción y comercialización de flores e insumos, que viene realizándose cada año en la compañía Cabañas, del Distrito de Caacupé.

A tal efecto, hago de su conocimiento que se ha designado a la *Lic. Rosario Quiñónez*, Jefa del Departamento de Promoción de la Salud de la IIIa. Región Sanitaria – Cordillera, para el asesoramiento del evento, en representación de esta Cartera de Estado.

Los medios de contacto de la mencionada funcionaria son los teléfonos: 0511 242700, y 0511242220.

Es propicia la ocasión para presentarle mis atentos saludos,



**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRAÑ
MINISTRO**

/sr